

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19800** *DAVID BERNAL RODRÍGUEZ*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1078/10, y número de ejecución 40/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cayetano Rico Granjo, contra David Bernal Rodríguez, se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, David Bernal Rodríguez, en situación de insolvencia total, por importe de 81.667,30 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110036631-1